

37-
Treinta y siete

FUNCIÓN JUDICIAL



178096330-DFE

En Quito, lunes seis de junio del dos mil veinte y dos, a partir de las dieciseis horas, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: PEREZ MEDINA LENIN ATAHUALPA en la casilla No. 3732 y correo electrónico sucadavila@hotmail.com, p.davilacordero@gmail.com, leninperez@yahoo.es, jorgecantosp@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 0106500424 del Dr./Ab. ANA PRISCILA DAVILA CORDERO; en la casilla No. 566 y correo electrónico marcovillarreal@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0400659454 del Dr./Ab. MARCO VINICIO VILLARREAL RODRIGUEZ; en la casilla No. 3290 y correo electrónico luchopancho2010@hotmail.com, liz-aleja92@hotmail.com, leninperez@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 0400629929 del Dr./Ab. LUIS FRANCISCO SÁNCHEZ CORTEZ. CONSEJO DE LA JUDICATURA en la casilla No. 292 y correo electrónico otto.morales@funcionjudicial.gob.ec, skary.yeppez@funcionjudicial.gob.ec, maria.quijano@funcionjudicial.gob.ec, ronald.giler@funcionjudicial.gob.ec, josselyn.giler@funcionjudicial.gob.ec, patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, juan.montero@funcionjudicial.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1360039250001 del Dr./Ab. UNIDAD PROVINCIAL DE ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE MANABI. PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1200 y correo electrónico fj-manabi@pge.gob.ec, vdelgado@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 00413010008 del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - MANABÍ - PORTOVIEJO - 0008 MANABÍ; en el correo electrónico jrobles@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1302273170 del Dr./Ab. JAIME ANDRES ROBLES CEDEÑO. Certifico:

DRA. IVONNE MARLENE GUAMANI LEÓN
SECRETARIA RELATORA

